

3.4.1. ÁREAS MUNICIPALES. SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA. GESTIÓN DE LA VÍA PÚBLICA.

ACTIVIDADES EN LA VÍA PÚBLICA

Actividades autorizadas	2013	2014	2015	2016	2017
Actividades deportivas	64	52	61	68	68
Mesas petitorias e informativas	51	54	67	59	68
Actividades culturales	12	5	15	12	27
Exposiciones y campañas publicitarias	40	33	43	39	47
Autobuses informativos y publicitarios	27	48	33	17	11
Actividades comerciales	20	33	38	31	25
Eventos festivos	235	274	254	271	201
Desfiles	50	59	90	68	83
Rodajes	15	17	19	24	24
Fiestas de barrios	11	11	12	11	12
Autorizaciones diversas	9	54	30	28	53
Terrazas	117	147	174	168	110
Actividades en San Fermín	91	44	48	44	89
Total	742	831	907	840	818

TERRAZAS Y ELEMENTOS EN LA VÍA PÚBLICA

A finales de 2017 hay concedidas 665 licencias para ocupación de vía pública con terrazas y 86 licencias para otro tipo de ocupaciones (maceteros, expositores, etc.).

MANIFESTACIONES Y CONCENTRACIONES

En cumplimiento de la Ley Orgánica 9/1983, de 15 de julio, reguladora del derecho de reunión (modificada por la Ley Orgánica 9/1999, de 21 de abril), desde el Área de Seguridad Ciudadana y Convivencia se informa y se controla el tráfico para que puedan desarrollarse con normalidad todas las concentraciones y manifestaciones autorizadas en Pamplona por la Delegación del Gobierno. En total son 861 actos, de los que 760 son concentraciones y 101 manifestaciones.

FERIAS DE GANADO

La tradicional feria de ganado equino del 7 de julio, San Fermín, en el polígono de Agustinos cuenta con 14.300 m² y es una de las más importantes del norte de España. Dedicada exclusivamente al ganado equino presenta caballos, potros, burros o mulas. A ella acuden ganaderos, tratantes y personas aficionadas a los caballos de distintas comunidades autónomas. Se habilitan 133 corrales y un hipódromo como recinto de exhibición, con una asistencia de 151 ganaderos, que desplazan un total de 487 cabezas de ganado.

La segunda feria de ganado del año es la de San Miguel, que tiene lugar el 29 de septiembre, también en el polígono de Agustinos. En esta ocasión, el Consistorio habilita 91 corrales sencillos, 12 dobles y un hipódromo como recinto de exhibición. En la edición de 2017 se registran 225 animales.

OBJETOS PERDIDOS

Todos los objetos que se entregan por parte de los ciudadanos son registrados en una base de datos única. La mayoría son entregados a través de diversos cuerpos de policías, de la oficina de correos, de la concesionaria del transporte urbano comarcal y de otras entidades comerciales como hipermercados. Los objetos quedan depositados en las dependencias municipales desde donde se intenta localizar a los propietarios. Durante 2017 se registran 8.405 objetos frente a los 7.714 de 2016. Fueron devueltos a sus titulares 3.946 (3.714 el año 2016).

OTRAS ACTUACIONES

MERCADILLO DE LANDABEN. 160 puestos adjudicados a otros tantos titulares. De ellos, 66 se instalan en la zona de productos comestibles y 94 puestos están destinados a venta de productos no comestibles. No están autorizadas actividades de hostelería. Funciona todos los domingos del año de 9 a 14.30 horas, excepto los meses de julio y agosto.

CABALGATA DE REYES. Se adoptan medidas de seguridad para evitar accidentes en el trazado por el que discurre la cabalgata, desde la Plaza de los Fueros hasta la Plaza del Castillo. Por ejemplo, se instala vallado de protección con 1.400 vallas antivuelco y se exige la colocación de faldones en las carrozas y su custodia lateral con pajes.